

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 17 de MARZO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número: 1.240.19.13 - 1602 del 14 DE ENERO DE 2026		
Disponibilidad: 5500006819 del 6 de enero de 2026		
Registro presupuestal: 5600099819 del 14 de enero de 2026		
Apropiación presupuestal: 121000/1117/2320202008/4142001020010000/PI41-102698/1/1/01/01 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SECR ASUNTO ETNICOS/Servicios prestados/Atención, asistencia y re/IMPLEMENTAR UN PLAN DE FORMACIÓN CON ENFOQUE DIFE		
Proyecto: PI41-102698 FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS ÉTNICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL VALLE DEL CAUCA.		
Código BPIN o IDMGA: 1500033		
Centro Gestor / Dependencia: 1117 – Secretaría de Asuntos Étnicos		
Sector PDD: 41 – Inclusión social y reconciliación		
Programa PDD: 42 – Paz territorial		
Subprograma PDD: 4200102 – Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas		
Objetivo: Fortalecer en el proceso de atención, asistencia y reparación integral de víctimas del conflicto armado pertenecientes a comunidades étnicas en el Departamento del Valle del Cauca		
Meta de Resultado PDD: 42001-SOSTENER EL NIVEL DE CONTRIBUCIÓN EJEMPLAR EN LA CERTIFICACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO		
Metas de Producto PDD: 4200102074101079- EJECUTAR UN PROYECTO QUE CONTENGA ACCIONES DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y ACCESO A RUTAS DE REPARACIÓN INTEGRAL DIRIGIDO A VÍCTIMAS ÉTNICAS DEL CONFLICTO ARMADO, ANUALMENTE		
Área Funcional: 4142001020010000		
Línea Estratégica: 4 Valle territorio de Vida		
Cuenta Mayor: 5507050702		
Elemento PEP: PI41-102698/1/1/01/01		
Diseñar e implementar un plan de formación con enfoque diferencial étnico, dirigido a víctimas, líderes comunitarios y autoridades étnicas, sobre derechos, normativa vigente y ruta de atención integral		
Posición presupuestaria: 2-320202008		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS ÉTNICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL VALLE DEL CAUCA."

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

Interventor: ALVARO VALENCIA CHAMARRA
Subdirector Técnico de Comunidades Indígenas
Ubicación: antigua beneficencia del Valle piso 3
Cedula de ciudadanía: 16.508.942

Contratista NELSON SEBASTIAN SINISTERRA ARBOLEDA
Cargo: Contratista
Ubicación: Calle 33G # 7-22
Teléfono: 3126792115
Cedula de ciudadanía: 1.006.306.289

LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN SECRETARIA DE ASUNTOS ÉTNICOS

HORA DE INICIO (AM /PM) 8:30 AM HORA DE FINALIZACIÓN (AM/PM) 09:00 AM.

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MARZO DE 2026**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MARZO DE 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Asuntos Étnicos.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1). Cumplir el objeto del contrato dentro de los términos pactados. 2). Apoyar las asistencias técnicas a comunidades víctimas del conflicto armado, implementando un plan de formación con enfoque étnico, dirigido a víctimas étnicas que contenga normatividad vigente, ruta de atención integral y marco normativo. 3). Brindar apoyo a los espacios de fortalecimiento del tejido social, la identidad cultural, la resiliencia colectiva de las víctimas étnicas del conflicto armado. 4). Brindar apoyo durante la atención y la orientación a la población víctima étnica del conflicto armado de forma personalizada en temas de interés. 5). Brindar apoyo técnico y logístico para el desarrollo efectivo del Subcomité Técnico de Enfoque Diferencial Étnico. 6). Realizar la entrega oportuna y adecuada de toda la documentación solicitada por la Secretaría de Asuntos Étnicos, incluyendo las cargas de información al Drive, digitalización de listados de asistencia, encuestas, y la subida de informes y documentos correspondientes al SECOP II. 7). Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO DE 2026 Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 50%
Otras consideraciones.	SIN NOVEDAD	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		
Prorrogas, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

- **4). Brindar apoyo durante la atención y la orientación a la población víctima étnica del conflicto armado de forma personalizada en temas de interés.**

El contratista brindó apoyo a la asistencia técnica dada sobre la ley 1448 de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, a los diferentes miembros de la Organización de Base comunitaria de comunidades negras Poder Popular.

- **7). Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.**

El contratista brindó apoyo en el plenario de la mesa efectiva de víctimas del municipio de Palmira donde dio a conocer la oferta institucional y todos los proyectos que se están ejecutando en la Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle.

El contratista apoyó en la capacitación dada a los aspirantes aprobados en la convocatoria 2025-2 sobre el proceso de renovación del fondo especial de crédito educativo de comunidades negras, explicando los lineamientos, los requisitos y documentación exigida para dicho proceso.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA**

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: EL CONTRATISTA APORTA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL N°36405043 Y COMPROBANTE DE PAGO N°89319941; de conformidad con lo dispuesto en la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 20013, y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 18.000.000	CUOTA 1	ENERO	\$ 3.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0	CUOTA 2	FEBRERO	\$ 3.000.000	PAGADA
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	\$ 18.000.000				
Valor pagado	\$ 6.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 9.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 9.000.000				
Intereses moratorios	0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTA QUE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA Porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

Ordenanza No. 655 del 31 de mayo de 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 liderazgo que transforma.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe 17 de ABRIL de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Interventor a los ()

17 días del mes de marzo de 2026



Nombre: ALVARO VALENCIA CHAMARRA
 C.C. 16.508.942
 Subdirector Técnico de Comunidades Indígenas
Supervisor

INFORME DE GESTIÓN MARZO DE 2026

CONTRATO No. 1.240.19.13 –1602 del 14 de enero de 2026

CONTRATISTA: **Nelson Sebastian Sinisterra Arboleda**

IDENTIFICACIÓN: 1.006.306.289 de El cerrito

SUPERVISOR: ALVARO VALENCIA CHAMARRA

VALOR DEL CONTRATO: \$ 18.000.000

TERMINO: 30 de junio de 2026

FECHA DE INICIO: 14 de enero de 2026



INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión No. 3 del mes de marzo de 2026, del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1.240.19.13 – 1602 del 14 de enero de 2026. Celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaría de Asuntos Étnicos cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS ÉTNICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL VALLE DEL CAUCA."

META DE PRODUCTO:

Meta de Resultado PDD: 42001-SOSTENER EL NIVEL DE CONTRIBUCIÓN EJEMPLAR EN LA CERTIFICACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO

Metas de Producto PDD: 4200102074101079- EJECUTAR UN PROYECTO QUE CONTENGA ACCIONES DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y ACCESO A RUTAS DE REPARACIÓN INTEGRAL DIRIGIDO A VÍCTIMAS ÉTNICAS DEL CONFLICTO ARMADO, ANUALMENTE

1. ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4:

Brindar apoyo durante la atención y la orientación a la población víctima étnica del conflicto armado de forma personalizada en temas de interés.

1.1 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4:

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
Apoyé la asistencia técnica dada sobre la ley 1448 de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno a los diferentes miembros de la Organización de Base de comunidades negras "Poder Popular".	PALMIRA		NO

1.1.1 EVIDENCAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4:



Figura 1: Registro fotográfico de la asistencia técnica dada sobre la ley 1148 de 2011 de víctimas

2. ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7:

Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.

2.1 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7:

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
Brindé apoyo en el plenario de la mesa efectiva de víctimas del municipio de Palmira donde se dio a conocer la oferta institucional y todos los proyectos que se están ejecutando en la Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle.		13	SI

Nota: el listado de asistencia lo aporta la compañera Diana Zamorano

2.1.1 EVIDENCAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7:

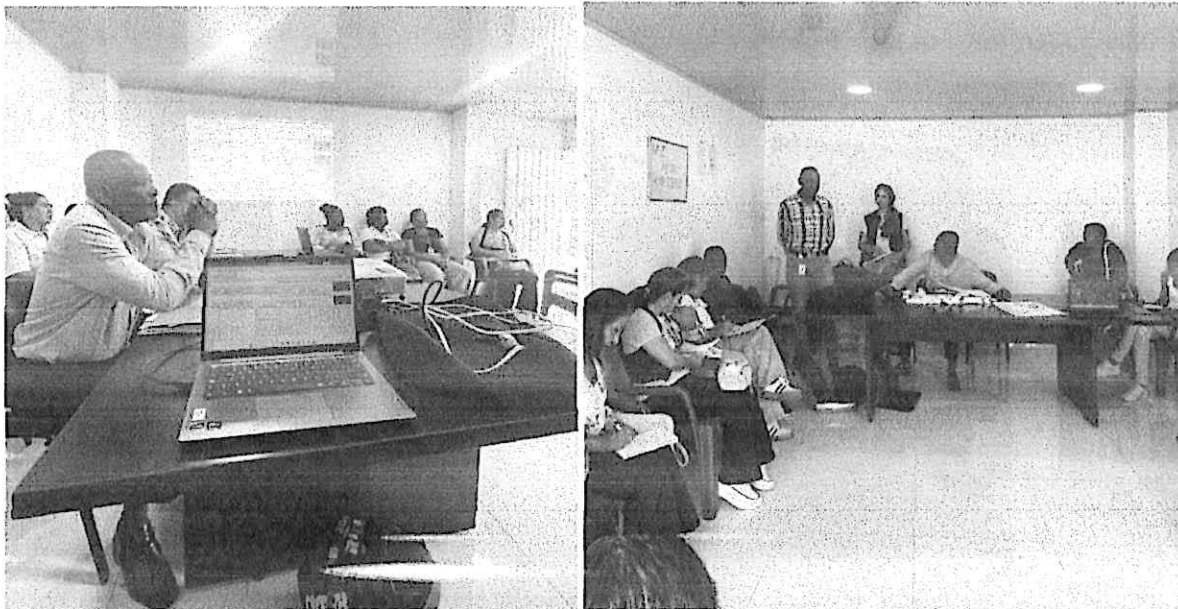


Figura 2 y 3: Registro fotográfico de la asistencia técnica dada en el plenario de la mesa de víctimas

2.2 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7:

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
Apoyé en la capacitación dada a los aspirantes aprobados en la convocatoria 2025-2, sobre el proceso de renovación del fondo especial de crédito educativo para comunidades negras, explicando los lineamientos, los requisitos y la documentación exigida para dicho proceso.			NO

2.2.1 EVIDENCAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL 7:

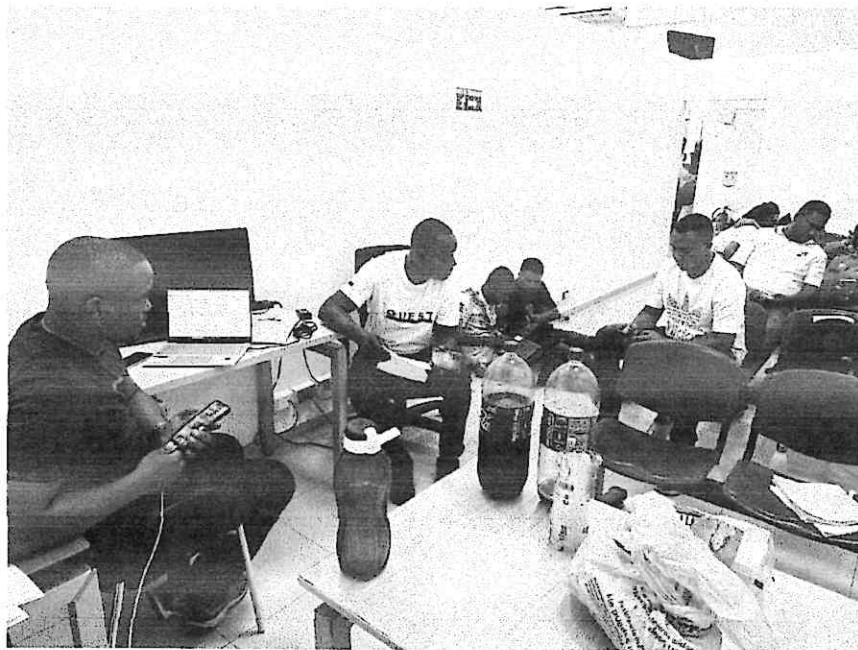


Figura 4: Registro fotográfico de la capacitación con los aspirantes del FECEN

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, en **marzo de 2026**.



Nelson Sebastian Sinisterra Arboleda
C.C. 1.006.306.289 – Contratista

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.asuntoseticos@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 17/03/2026 00:00:00
Fecha de Pago : 2026-03-17
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : NELSON SEBASTIAN SINISTERRA ARBOLED
NIT / Número de Documento 10063062899 Dirección: CL 33 G 7 22
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
Correo sinisterra600@gmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.240.19.13-1602 CONTRATO DEL 14 ENERO 2026 . OBJE	NIU	1.00	3,000,000.00											3,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600099819,, Nro planilla:PLANILLA 36405043 PAGO 89319941,CUOTA 3 CONT 1602

Total en Palabras: Tres millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	3,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	3,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	3,000,000.00

CUDE:a9c3c8af4ef4aa481e921bd59a70d42cf99152b20c82835fc88f9e48adbd1cd0ee17fb36c05e3ca7440a484568c88648

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097087102 del 8/15/2025,Desde el No. DS04-2521 hasta el No.DS04-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027



RAZÓN SOCIAL :	NELSON SEBASTIAN SINISTERRA ARBOLEDA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1006306289
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-20
FECHA DE PAGO:	2026-02-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36405043
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36405043
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/04/2026
----------------------------------	------------

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1006306289 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-02	230201	800229739	PROTECCION	1	0	280.200	0	280.200
Período salud:	2026-02	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	36405043 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9.200	0	9.200
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-02-25	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	89319941	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 508.300	

PAGADO



Comprobante en línea
Pago PSE

25 Feb 2026 11:14:28



Pago exitoso
CUS 89319941

Comercio
ASOPAGOS

Referencia 1
10.10.11.80

Fecha
25 Feb 2026 11:14:28

Referencia 2
CC

Número de factura
36405043

Referencia 3
1006306289

Descripción del pago
Pago de seguridad Social Integrado

Valor del Pago
\$508.300

Número de comprobante
TR1113059941

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 9144**